

ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA DE LA COMISIÓN DE CONTRALORES MUNICIPIOS ESTADO (CCME)

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 28 veintiocho del mes de Mayo de 2015 dos mil quince, estando debidamente constituidos en la Antigua Hacienda de La Mora, ubicada en la avenida Santa Margarita No. 3589 tres mil quinientos ochenta y nueve en la colonia Residencial Poniente de este municipio, el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado de Jalisco, en su carácter de Presidente de la Comisión de Contralores Municipios-Estado; el C. P. Gustavo César Galindo, Contralor Municipal de Guadalajara, en su carácter de Coordinador Estatal Suplente de la Comisión y el Lic. José Luis Ayala Ávalos, Director de Revisión Hacendaria y Encargado de Despacho de la Contraloría Municipal por acuerdo del Presidente Municipal de fecha 06 de mayo de 2015, en representación del Presidente Municipal de Zapopan. Cabe señalar que los 125 ciento veinticinco municipios del Estado fueron legalmente convocados a la celebración de esta Reunión Plenaria de conformidad con el Artículo 12 doce de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de la Comisión de Contralores Municipios Estado.

I.- REGISTRO Y TOMA DE ASISTENCIA DE LOS MUNICIPIOS PARTICIPANTES.

La asistencia a la presente asamblea plenaria de los contralores que integran la Comisión de Contralores Municipios Estado (CCME), así como, la de los contralores que aun no forman parte de la misma, se hizo constar a través de las mesas de registro ubicadas al ingreso del recinto.

II.- ACTO IGNAURAL Y MENSAJES DE BIENVENIDA.

MENSAJE DEL LICENCIADO JOSÉ LUIS AYALA AVALOS, DIRECTOR DE REVISIÓN HACENDARIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, EN FUNCIONES DE ENCARGADO DE DESPACHO DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOPAN, DR. HÉCTOR ROBLES PEIRO.



LIC. JOSÉ LUIS AYALA AVALOS: “A nombre del Presidente municipal de Zapopan, Dr. Héctor Robles Peiro les doy la más cordial bienvenida a esta plenaria de la Comisión de Contralores Municipios – Estado. A los Zapopanos nos congratula ser sede de un evento de tal relevancia como lo es la primera Reunión Plenaria de la CCM-E cuerpo colegiado, a la que Zapopan pertenece y nos ha honrado con la distinción de que la contralora Lic. María teresa Brito Serrano sea coordinadora Estatal de la CCME, nos es gratificante. En ese sentido no me queda más que agradecer su asistencia y desearles que los resultados y acuerdos vertidos en esta plenaria contribuyan a enriquecer y fortalecer los Órganos de Control Interno así como las tareas que les están conferidas en sus municipios.

Muchas gracias y sean todos bienvenidos”.

MENSAJE DEL C. P. GUSTAVO CÉSAR GALINDO, CONTRALOR MUNICIPAL DE GUADALAJARA EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR ESTATAL SUPLENTE DE LA COMISIÓN DE CONTRALORES MUNICIPIOS ESTADO CCME

C. P. GUSTAVO CÉSAR GALINDO: “Buenas tardes gracias por su presencia a esta primera reunión plenaria de la CCME. Permítanme decirles que en el ámbito del desempeño público existen, muchas consejas y máximas que tienen que ver con el ser, el deber ser, el parecer y hasta el que hacer de los funcionarios públicos y en mucho aplica a la administración pública. En ese sentido de manera armonizada y con criterios afines podemos decir que todas las contralorías pueden ser afines a todos los tiempos.

Hoy ante esta reunión plenaria me permitió enfatizar, el esfuerzo que ha realizado el Lic. Juan José Bañuelos Guardado, porque esta reunión es resultado de haber visualizado la integración de esta Comisión y así los esfuerzos conjuntos permitan asumir compromisos para conformarse como una instancia de vinculación, que nos lleve a intercambiar experiencias exitosas en materia de control y evaluación gubernamental. De esta manera permite a esta instancia generar estrategias de mejores prácticas y además construir proyectos normativos encaminados al control, la vigilancia y la evaluación de la gestión pública de los recursos federales y estatales destinados a proyectos y programas.



Todas estas acciones se encuentran cada vez más bajo el escrutinio de la sociedad, una sociedad cada vez más informada; razón que concede una gran importancia a la plenaria de la Comisión.

Hoy por hoy se hace cada vez más exigente que las contralorías cumplamos con la Ley de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Transparencia y Anticorrupción. La primera establece los criterios generales que rigen los registros contable para lograr una adecuada armonización; lo cual permite mejorar el proceso de la toma de decisiones en los asunto de interés público. Por su parte la segunda Ley privilegia el derecho a la información; y la tercera versa sobre sancionar las malas prácticas en el ejercicio de la administración pública.

Así el control es un elemento fundamental de trabajo, de aquellos que estamos inmersos en esta actividad profesional del servicio público; sin embargo el control es un elemento más de la administración, y la planeación, organización y la dirección no se pueden ignorar y deben implementares en procesos y sistemas objetivos, veraces y confiables que generen información oportuna”.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

C. P. Gustavo César Galindo, Contralor Municipal de Guadalajara, en su carácter de Coordinador Estatal Suplente de la Comisión Permanente de Contralores Municipios - Estado: "Se somete a consideración de los asistentes el orden del día propuesto en la invitación, siendo este el siguiente”:

REUNIÓN PLENARIA DE LA COMISIÓN DE CONTRALORES MUNICIPIOS ESTADO (CCM-E)

HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
Jueves 28 de mayo de 2015: (Vestimenta casual)		
11:00 am a 12:00 pm	Registro de participantes	Patio principal Ex Hacienda de la Mora (Zapopan, Jalisco)
12:00 pm a 12:40 pm	Acto Inaugural y Mensaje de Bienvenida El Representante del Presidente Municipal de Zapopan.- Lic. José Luis Ayala Ávalos. Director de Revisión Hacendaria. Contralor del Estado.- Mtro. Juan José Bañuelos Guardado.	Salón principal Ex Hacienda de la Mora (Zapopan, Jalisco)

	Coordinador Suplente de la Comisión de Contralores Municipios-Estado, el C.P. Gustavo Cesar Galindo Contralor Interno de Guadalajara, en representación de la Lic. María Teresa Brito Serrano, Coordinadora Estatal de la Comisión Estatal de Contralores Municipios-Estado.	
12:40 pm a 13:00 pm	Fotografía Oficial	Patio principal Ex Hacienda de la Mora (Zapopan, Jalisco)
13:20 pm a 15:00 pm	Conferencia " Ley de Contabilidad Gubernamental " Ponente: Lic. Alfonso Chávez Fierro .- Director Regional INDETEC	Salón principal Ex Hacienda de la Mora (Zapopan, Jalisco)
16:30 pm a 17:30 pm	Conferencia " Acuerdos de Armonización Contable " Ponente: Lic. Leticia Ávila Ávila.- Visitadora Regional de la zona Noreste de la Secretaría de la Función Pública.	Salón principal Ex Hacienda de la Mora (Zapopan, Jalisco)
17:30 pm a 17:40 pm	Informe de actividades de la Región 01 Norte a cargo del Ing. Lorenzo Zamora Solís.	Salón principal
17:40 pm a 17:50 pm	Informe de actividades de la Región 02 Altos Norte a cargo de la Lic. Ana Sandra Díaz Escobedo.	Ex Hacienda de la Mora (Zapopan, Jalisco)
17:50 pm a 18:00 pm	Informe de actividades de la Región 03 Altos Sur a cargo de la Lic. Gabriela Márquez de la Cerda.	Salón principal
18:00 pm a 18:10 pm	Informe de actividades de la Región 04 Ciénega a cargo del Mtro. Jorge Luis Ortega Reynoso.	Ex Hacienda de la Mora (Zapopan, Jalisco)
18:10 pm a 18:20 pm	Informe de actividades de la Región 05 Sureste a cargo del Lic. Roberto Navarro Vaca.	Salón principal
18:20 pm a 18:30 pm	Informe de actividades de la Región 06 Sur a cargo de la Lic. Alejandra Cárdenas Nava.	Ex Hacienda de la Mora (Zapopan, Jalisco)
18:30 pm a 18:40 pm	Informe de actividades de la Región 07 Sierra de Amula a cargo del Lic. Sotero Reyes Patiño.	Salón principal
18:40 pm a 18:50 pm	Informe de actividades de la Región 08 Costa Sur a cargo del C. Samuel Vélez Medina.	Ex Hacienda de la Mora (Zapopan, Jalisco)
18:50 pm a 19:00 pm	Informe de actividades de la Región 09 Costa – Sierra Occidental a cargo del C. Noel López Bautista.	Salón principal
19:00 pm a 19:10 pm	Informe de actividades de la Región 10 Valles a cargo del Lic. Cristóbal Oswaldo Gutiérrez Ceseña.	Ex Hacienda de la Mora (Zapopan, Jalisco)
19:10 pm a 19:20 pm	Informe de actividades de la Región 11 Lagunas a cargo del Lic. Luis Manuel Ibarra Ibarra.	Salón principal

19:20 pm a 19:30 pm	Informe de actividades de la Región 12 Centro a cargo del Mtro. Iván Antonio Peña Rocha.	Ex Hacienda de la Mora (Zapopan, Jalisco)
19:30 pm a 20:00 pm	Asuntos generales y Lectura de Acuerdos	Salón principal Ex Hacienda de la Mora (Zapopan, Jalisco)
20:00 pm a 20:20 pm	Clausura del evento	Salón principal Ex Hacienda de la Mora (Zapopan, Jalisco)

C. P. GUSTAVO CÉSAR GALINDO: "Pregunta a los integrantes de esta Comisión si aprueban el orden del día propuesto.

En votación económica, los integrantes de la Comisión de Contralores Municipios - Estado lo aprueban por unanimidad.

No me queda la menor duda que este ejercicio enriquecerá nuestro desempeño y normas profesionales y nos permitirá contribuir a una sociedad democrática en la que impere la rendición de cuentas la transparencia, la responsabilidad y la preservación del interés público".

MENSAJE DE BIENVENIDA DEL LICENCIADO JUAN JOSÉ BAÑUELOS GUARDADO, CONTRALOR DEL ESTADO DE JALISCO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONTRALORES MUNICIPIOS ESTADO CCME.

LIC. JUAN JOSE BAÑUELOS GUARDADO: "Hoy nos reciben con un tema de importancia en territorio zapopano, con un tema significativo para la administración pública. A todos los contralores y contraloras les manifiesto mi reconocimiento. Estamos viviendo tiempos en los que la ciudadanía exige eficiencia y eficacia a la administración pública. La administración como una organización compleja no puede medir sus resultados si no se da tiempo para verificar como ha hecho sus acciones, como ha gastado su dinero, como ha aplicado la ley. La ciudadanía por otra parte tienen derecho a conocer cómo y porque decide la administración tales o cuales cosas. Por lo que necesitamos que todas las organizaciones públicas sean eficientes, eficaces y económicas.

Los trabajos que se hacen en las contralorías tienen como propósito mejorara la toma de decisiones de los ejecutivos de los municipios. Es importante que no vayamos

responsabilizando de la observancia de la Ley de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos en la materia.

El ejercicio de esta plenaria nos dará una visión amplia de cuál es la situación las contralorías del interior del Estado, así mismo a partir de las conclusiones nos daremos a la tarea de elaborar un Plan de Trabajo de homogenización del procedimiento de auditoría y armonización de las diversas leyes, profesionalización de los que trabajamos este temas, y desarrollaremos una intensa campaña de capacitación para tener resultados inmediatos, de ser posible este año.

Por lo que a mi corresponde agradezco profundamente su presencia y los invito que tengamos una participación intensa”.

ACTO IGNAURAL.

LIC. JOSÉ LUIS AYALA ÁVALOS, Director de Revisión Hacendaria del municipio de Zapopan y Encargado del Despacho de la Contraloría por acuerdo del Presidente de fecha 06 de mayo de 2015, en representación del Presidente Municipal de Zapopan, el Dr. **Héctor Robles Peiro**: “Siendo las 13 horas con 13 minutos, del día 28 de mayo de 2015 queda formalmente inaugurada la primera Reunión Plenaria de la Comisión de Contralores Municipios Estado CCME”.

IV. TOMA DE FOTOGRAFÍA OFICIAL.

Acto seguido, el maestro de ceremonia invita a los miembros del presidium, así como a todos los Contralores Municipales y a los Titulares de los Órganos de Control Interno a la toma de la “Fotografía Oficial” para lo que se trasladan al lugar destinado para tales efectos, en donde se realiza la fotografía conmemorativa de la Primer Asamblea Plenaria.

V. CONFERENCIA “LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL”.

C. P. PEDRO GUTIERREZ, Director de Desarrollo Administrativo de la Hacienda Estatal del INDETEC, contador público egresado por la Universidad de Guadalajara, investigador en

materia de administración, autor del Manual de Contabilidad Municipal INDETEC, La Cuenta Pública Municipal INDETEC, entre otros, quien además es capacitador y consultor en administración tributaria y contabilidad gubernamental es la persona encargada de desarrollar la ponencia "Ley de Contabilidad Gubernamental". Destacó la importancia que reviste para los entes públicos los procesos que realizan los órganos de control interno tales como: registro patrimonial, registro contable de las operaciones, información financiera-gubernamental, estructura de los tomos de la cuenta pública.

VI. CONFERENCIA "ACUERDOS DE ARMONIZACIÓN CONTABLE".

A cargo de la **LIC. LETICIA ÁVILA ÁVILA**, Visitadora Regional de la zona Noreste de la Secretaría de la función Pública. En la que destaca entre otros temas el Consejo de Armonización Contable; la importancia de los tiempos de la Armonización; las Normas que establece El CONAC; la transparencia y difusión de la información, los sistemas de Contabilidad Gubernamental y su importancia, objetivos y alcance; la estrategia y aplicación de la Guía de Cumplimiento a través de una metodología y la fórmula de evaluación para llegar a un resultado.

VII. INFORMES DE ACTIVIDADES POR REGION.

Se procede por parte de cada uno de los Coordinadores Regionales a rendir el Informe de Actividades correspondiente, por lo que en uso de la voz el Ing. Lorenzo Zamora Solís, Coordinador de la Región 01 norte; la Lic. Ana Sandra Díaz Escobedo, Coordinadora de la Región 02 Altos Norte; la Lic. Gabriela Márquez de la Cerda, Coordinadora de la Región 03 Altos Sur; el Mtro. Jorge Luis Ortega Reynoso, Coordinador de la Región 04 Ciénega; el Lic. José Luis Áyala Ávalos, Director de Revisión Hacendaria del municipio de Zapopan, en representación del Lic. Roberto Navarro Vaca, Coordinador de la Región 05 Sureste; la Lic. Alejandra Cárdenas Nava, Coordinadora de la Región 06 Sur; la C. P. Gabriela Maldonado Medina, Contralora Municipal de El Grullo, en representación del Lic. Sotero Reyes Patiño, Coordinador de la Región 07 Sierra de Amula; el C. Samuel Vélez Medina, Coordinador de la Región 08 Costa Sur; el C. Noel López Bautista, Coordinador de la Región 09 Costa – Sierra Occidental; el Lic. Cristóbal Oswaldo Gutiérrez Ceseña, Coordinador de la Región 10 Valles; el

Lic. Luis Manuel Ibarra Ibarra, Coordinador de la Región 11 Lagunas; y el Mtro. Iván Antonio Peña Rocha, Coordinador de la Región 12 Centro, respectivamente realizaron la exposición de sus informes de actividades propios de cada región. Destacando de cada uno de los informes lo siguiente:

Lic. Cristóbal Oswaldo Gutiérrez Ceseña, Coordinador de la Región 10 Valles: “Los contralores de la región 10 solo hemos celebrado una sesión por falta de tiempo e interés. En la reunión sostenida en el municipio de Magdalena se acordó que realizaríamos un diagnóstico, sin embargo la respuesta fue nula. Sin embargo, podemos deducir que la principal problemática en la región es la falta de interés y preparación de nosotros los contralores”.

Ing. Lorenzo Zamora Solís, Coordinador de la Región 01 Norte: “Los integrantes de esta zona están dispersos geográficamente hablando, pero se intenta hacer el trabajo. Las reuniones han sido respaldadas por personal de la contraloría del Estado. De las tres reuniones se ha tenido gran dificultad para establecer comunicación. Mi compromiso es echarle ganas para que esto se concrete posteriormente al proceso electoral”.

Lic. Gabriela Márquez de la Cerda, Coordinadora de la Región 03 Altos Sur: “Refirió que los municipios de la región han mostrado una respuesta favorable a la CCM-E, prueba de ello es que desarrollan una reunión por mes para disertar sobre temas afines a los municipios, en las que hemos tomado acuerdos importantes para acercarnos a todas las ciudades de nuestra región, hemos compartido los diagnósticos de las contralorías de los municipios. Proponemos capacitaciones sobre formatos y lineamientos de acuerdo al Sistema Estatal de Fiscalización, contabilidad gubernamental y procesos de auditorías, así como de cierto software para llevar a cabo las auditorías y capacitación sobre los procesos de entrega recepción”.

Mtro. Jorge Luis Ortega Reynoso, Coordinador de la Región 04 Ciénega: “Agradecer el trabajo arduo del Contralor por esa labor tan importante de formalizar las contralorías el Estado de Jalisco, en especial agradezco al equipo de vinculación y al director Genaro Muñiz por todo el apoyo y asesoría que ha brindado a la región 04.

Lo que hemos observado en la región 04, es que no hay armonización con la leyes de contabilidad Gubernamental, hay diversidad de procedimientos de auditoría, transparencia y rendición de cuentan.

En función del informe antes relatado se solicitó al Sr. Contralor que designe el personal capacitado para que asesore a la región 4 Ciénega, para efectos de armonización contable. No podemos crear reglamentos si no se encuentran ajustados al acuerdo de coordinación, por lo tanto se hace propicio armonizar la normatividad y las leyes que se están aprobado desde el Congreso de la Unión en la materia.

Las contralorías en su mayoría somos un órgano tan interno que en ocasiones desaparecemos. Tenemos que luchar porque exista la figura de los contralores en cada uno de los municipios del Estado de Jalisco”.

Lic. José Luis Áyala Ávalos, Director de Revisión Hacendaria del municipio de Zapopan, en representación de el Lic. Roberto Navarro Vaca, coordinador de la Región 05 Sureste:

“En representación ahora del Lic. Roberto Navarro, quien lamenta el no haber podido acompañarnos por cuestiones ajenas a su voluntad, seré portavoz de la Región haciendo los señalamientos propios de las reuniones de trabajo que se llevaron a cabo en ese municipio como sede la Coordinación”.

Lic. Alejandra Cárdenas Nava, coordinadora de la Región 06 Sureste: “Muchas gracias por la invitación. Sr. Contralor por la invitación que tuvo a bien hacernos, en la Región 06 nos dimos cuenta de que la creación de la contraloría se vincula al Programa Agenda desde lo local.

Destaca que la participación ciudadana ha motivado a que las contralorías se profesionalicen y se habrá cada día más a la inclusión y participación social. Como experiencia exitosa relata el impulso de la Contraloría Social en el Municipio de Zapotlán el Grande, ejerció que espera se convierta en una práctica común en la Región 06. Refiere que es importante que la gente se acerque y conozca, es importan de las Contralorías y que la sociedad coadyuve con las contralorías”.

C. P. Martha Lilia Rosas Martín del Campo, Contralora Municipal del municipio de El Grullo. En representación del Lic. Sotero Reyes Patiño, Coordinador de la **Región 07 Sierra de Amula.** “Una disculpa por la inasistencia del coordinador Sotero Leyes. Proseguiré a dar lectura al diagnóstico. En la mayoría de los municipios se nombró contralor debido a la formación de la de la CCM-E”.

C. Noel López Bautista, Coordinador de la Región 09 Costa – Sierra Occidental: “Con mucho orgullo represento la región 09 y les traigo mi informe.

Nuestras contralorías se encuentran muy pérdidas por ser de reciente creación, pero gracias a la CCM-E ya tenemos un camino que seguir y con mucho gusto seguiremos hacia adelante, hoy sabemos con gran claridad lo que queremos en nuestro municipio para bien de la ciudadanía.

Los temas que aquejan a las Contralorías de la Región 09 son: La falta de recursos y la falta de capacitación afecta a las contralorías de la región 09.

Agradezco a mis compañeros de la Región 09 que se encuentran presentes, esto significa que somos un equipo y que vamos por el camino correcto. Muchas gracias por su atención”.

Lic. Luis Manuel Ibarra Ibarra, Coordinador de la Región 11 Lagunas. “Debo manifestarles que estoy enormemente congradulado al igual que mis compañeros por el invaluable apoyo que hemos recibido del Contralor del Estado. Hemos tenido la dicha de celebrara reuniones en las que ha estado presente La Lic. María Teresa Brito Serrano, Coordinadora Estatal CCM-E a la cual le agradecemos, al igual que a la lic.io Natalia Garza.

Un problema latente que tenemos es la nula disposición de espacios en las contralorías y herramientas necesarias como lo son equipos de cómputo.

Debo comentarles que mis compañeros y yo nos hemos dado a la tarea de motivar a los municipios para su integración al convenio de colaboración, ya que en la vida práctica felicita la coordinación con otros gobiernos”.

Mtro. Iván Peña Rocha, Coordinador de la Región 12 Centro. “Seré breve y por ello iniciará a dar lectura al informe.

Resalta que la dinámica de trabajo de las contralorías de la zona metropolitana es diferente a la de los municipios del resto de la entidad federativa, sin embargo, coincide en la imperiosa necesidad de fortalecer los procesos de control interno ya que de los municipios de esta zona recientemente han actualizado su normativa para llevar a cabo sus tareas”.

Es importante señalar, que cada uno de los coordinadores regionales dio lectura a sus respectivos diagnósticos situacionales correspondientes a cada una de sus regiones, diagnósticos que se incluyen a la presente como parte integrante de la misma.

VII. ASUNTOS GENERALES Y LECTURA DE ACUERDOS.

C. P. GUSTAVO CÉSAR GALINDO: “Creo que en este espacio es el momento de hacer reflexiones. En principio debemos de agradecer a los Coordinadores Regionales de la CCM-E por sus diagnósticos. Y sobre todo por el planteamiento de sus necesidades. La constante es la capacitación y el conocimiento. Nos dimos cuenta del entusiasmo que tienen por trabajar con miras a lograr una armonización contable oportuna.

Hay ganas de trabajar pero seguimos carentes de infraestructura, insumos, presupuesto, capacitación en fin una serie de observación que creo se conjunta en un gran diagnóstico de la CCME.

Yo estoy seguro que la comunicación que tengamos nos guiará con toda seguridad a llevar a cabo todos los procesos que nos impone la norma.

A nombre de la CCME les agradezco por su participación. Dado que lo que presentaron fue hecho con toda la franqueza y a veces con la crudeza que se requiere.

A continuación, daré lectura a las:

MEMORIAS DE LA REUNIÓN PLENARIA

DE LA COMISIÓN DE CONTRALORES MUNICIPIOS-ESTADO

Contralor del Estado.- Mtro. Juan José Bañuelos Guardado: “Esta primer plenaria indudablemente rendirá buenos frutos, estoy seguro que nos dará la pauta para elaborar un programa puntual en materia de profesionalización y homogenizar procesos”.

Pedro Gutiérrez: Destacó la importancia que reviste para los entes públicos los procesos que realizan los órganos de control interno tales como: registro patrimonial, registro contable de las operaciones, información financiera-gubernamental, estructura de los tomos de la cuenta pública.

De igual manera, estableció la importancia de cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en términos de armonización de los criterios que la misma establece, y con ello evitar las posibles sanciones por incumplimiento.

Lic. Cristóbal Oswaldo Gutiérrez Ceseña, **Coordinador de la Región 10 Valles**: “los contralores de la región 10 adolecen de las competencias profesionales para desempeñar de manera óptima sus tareas”

Lic. Gabriela Márquez de la Cerda, **Coordinadora de la Región 03 Altos Sur**: refirió que los municipios de la región han mostrado una respuesta favorable a la CCM-E, prueba de ello es que desarrollan una por mes para disertar sobre temas afines a los municipios.

Mtro. Jorge Luis Ortega Reynoso, **Coordinador de la Región 04 Ciénega**: Destaca la importancia de fortalecer a las contralorías municipales, para transformarlas en entes sólidos con amplia capacidad operativa”. Se cuenta con disposición para llevar a cabo las tareas de coordinación en la región por parte de los Municipios que la conforman, sin embargo, existen municipios que no cuentan con Contraloría Municipal, lo que no ha implicado el cumplimiento de los controles internos en el Municipio.

Lic. Alejandra Cárdenas Nava, **coordinadora de la Región 06 Sureste**: Destaca que en una importante cantidad de los municipios que integran la región efectivamente cuentan con Contralorías, sin embargo sus atribuciones y operatividad es mínima.

Lic. Leticia Ávila Ávila, Visitadora Regional de la Zona Noreste de la Secretaría de la Función Pública, señaló en la ponencia “**Acuerdos de Armonización Contable**”, el Consejo de Armonización Contable; la importancia de los tiempos de la Armonización; las Normas que establece El CONAC; la transparencia y difusión de la información, los sistemas de Contabilidad Gubernamental y su importancia, objetivos y alcance; la estrategia y aplicación de la Guía de Cumplimiento a través de una metodología y la fórmula de evaluación para llegar a un resultado.

C. P. Martha Lilila Rosas Martín del Campo, Contralora Municipal del municipio de El Grullo, en representación del Coordinador de la **Región 07 Sierra de Amula, así como, C. Noel López Bautista, Coordinador de la Región 09 Costa – Sierra Occidental**: coinciden en la necesidad de robustecer desde el estado y con la coadyuvancia de la Comisión los órganos de control interno de los municipios que integran sus respectivas regiones.

Lic. Luis Manuel Ibarra Ibarra, **Coordinador de la Región 11 Lagunas** manifiesta que los Contralores además de cumplir con las funciones propias de su nombramiento, fungen también como Enlaces Municipales en el programa 2013 y 2014 del programa Agenda para el Desarrollo



Municipal, logrando para el Municipio la Certificación por parte del Gobierno Federal, señala además, que en la región, solo 3 de todos los contralores que la integran, cuentan con oficina propia, los demás comparten el espacio con otras áreas del Ayuntamiento.

Mtro. Iván Peña Rocha, Coordinador de la Región 12 Centro, resalta que la dinámica de trabajo de las contralorías de la zona metropolitana es diferente al de los municipios del resto de la entidad federativa, sin embargo, coincide en la imperiosa necesidad de fortalecer los procesos de control interno ya que de los municipios de esta zona recientemente han actualizado su normativa para llevar a cabo sus tareas”.

VIII. CLAUSURA DE LA REUNIÓN PLENARIA.

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado de Jalisco, en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Contralores Municipios Estado: “El trabajo ha llegado a su fin. Los trabajos cumplieron su cometido, se ha dado lectura a sus conclusiones. Podemos decir que este primer esfuerzo por reunir a la CCME ha sido satisfactorio,

Siendo las 18: 52 declaro formalmente clausurado los trabajos de la primera reunión Plenaria de la CCME”.

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado
Contralor del Estado de Jalisco
En su carácter de Presidente de la
Comisión Permanente de Contralores Municipios-Estado

C.P. Gustavo César Galindo
Contralor de Guadalajara
En su carácter de Coordinador Suplente
de la Asamblea Plenaria de la
Comisión de Contralores Municipios-Estado